



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0895/07/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/2600

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 27 de julio de 2021

TOMAS GARCIA PONCE

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 27 de Julio de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado El Sapo con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/003 de fecha 26 de Enero de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-GAP-001/18** ubicado en KM. 178 Carretera Parral-Guadalupe y Calvo C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 281.5 Metros cúbicos	10	228	237	24288233	24288242

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Handwritten note: *De of. Subdelegado 27/08/21*



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS
 POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

GENERO (Pinus spp. Pino) PRODUCTO MADERA ASERRADA C/ ESC. DE PINO
 EXISTENCIA M3ASS UNIDAD M3ASS FECHA 05/07/2021
 INICIAL 368.198 FECHA 07/06/2021 EXISTENCIA FINAL 623.156

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)						
FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O PINO VERDE	VOLUMEN PINO MUERTO
10/08/2021	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001	MADERA AS. C/ ESC. DE PINO LARGAS DIM	23375219 4439 / 4442	57.420	/
11/06/2021	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001	MADERA AS. C/ ESC. DE PINO LARGAS DIM	23375220 4440 / 4442	56.760	/
28/06/2021	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001	MADERA AS. C/ ESC. DE PINO LARGAS DIM	23407782 4499 / 4500	58.080	/
29/06/2021	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001	MADERA AS. C/ ESC. DE PINO LARGAS DIM	23407783 4500 / 4500	52.800	/
05/07/2021	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001	MADERA AS. C/ ESC. DE PINO LARGAS DIM	23886220 4524 / 4524	56.440	/
NO APLICA COEFICIENTE POR SER MADERA PARA REEMBARQUE					281.500	0.000
					281.500	0.000

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior vol. Amp.y foli)

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
22/05/2021	PALO GARCIA R	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. PINO LARGAS DIM.	23925566 217 / 219	18.438	M3ASS
02/06/2021	PDCTS. FTALES HGO. DEL P	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. PINO LARGAS DIM.	2395567 218 / 219	8.104	M3ASS
					26.542	M3ASS

NO APLICA

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:
 PATIO EL SAPO GAPT680128 HJ8
 TOMAS GARCIA PONCE SG.AF.08-2018/003 DE FECHA 26/01/2018

05/07/2021
 HOJA 1 DE 1

Handwritten notes:
 P = P
 1/2/2021
 MK
 (Signature)

Handwritten signature:
 (Signature)